

FECHA: 2 DE ABRIL DE 2025.

BOLETÍN: 179

POLICÍA AUXILIAR DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC REMITE A 9 FRANELEROS Y ENVÍA 8 MOTOS AL CORRALÓN, EN LA COLONIA DOCTORES

- *En operativo instruido por la alcaldesa Ale Rojo de la Vega, se retiraron además enseres de la vía pública para garantizar el libre tránsito.*
- *“Las calles son para quienes las transitan, no para quienes buscan apropiarse de ellas”, afirmó la mandataria.*

En un operativo instruido por la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega e implementado en la colonia Doctores, la Policía Auxiliar de la Alcaldía Cuauhtémoc remitió a nueve personas al Juzgado Cívico por apartar lugares en la vía pública y cobrarlos como estacionamiento, además de retirar de enseres utilizados para este fin y remitir ocho motocicletas al corralón.

El dispositivo, coordinado por la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, contó con la participación de 20 elementos de la Policía Auxiliar de Cuauhtémoc, personal de Vía Pública y agentes de la Subsecretaría de Control de Tránsito.

Como resultado del operativo, se obtuvieron nueve remisiones al Juzgado Cívico por apartar lugares, ocho motocicletas enviadas al corralón, dos infracciones y dos garantías retenidas.

“Las calles son para quienes las transitan, no para quienes buscan apropiarse de ellas. En la Alcaldía Cuauhtémoc seguiremos trabajando para recuperar el espacio público y garantizar la seguridad de vecinas y vecinos”, aseguró la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega.

Con esta acción, enfatizó, el Gobierno que dirige reafirma el compromiso con la recuperación del orden y la movilidad en la demarcación, asegurando que el espacio público sea de todas y todos. Al mismo tiempo, hizo un llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier acto de



COMUNICADO DE PRENSA

violencia o que vulnere la tranquilidad de la comunidad, por medio de la línea telefónica de Base Diana, al número 55 23 30 10 16.